MARCHA BTT SOLIDARIA CARLOS COLOMA CON COOPERA 2016
BASES

1- La prueba constará de dos recorridos a elegir con salida y llegada en el Palacio de los Deportes de Logroño.
Recorrido Corto: 35 kms (Logroño-Navarrete-Logroño) dificultad baja. Duración aproximada: 2 horas.
Recorrido largo: 73 kms (Logroño-Navarrete-Albelda-Clavijo-Alberite-Logroño) dificultad media-alta. Duración aproximada: 4h 30 min.
Para que el transcurso de la marcha se realice en condiciones habrá un tiempo establecido por la organización para poder acceder a la marcha larga tras el avituallamiento de Navarrete.
2-Las inscripciones están limitadas a 600 participantes por riguroso orden de inscripción, está abierto el plazo hasta el 6 de abril hasta las 23.59 h. El corredor estará definitivamente inscrito cuando haya completado todos los requisitos. (Ficha de inscripción rellena + pago de la inscripción en www.rockthesport.com/evento/bttsolidariacarloscolomacoopera/inscripcion.
3-Se establecen dos tipos de inscripción: de 15 € para federados y de 17 € para no federados (hasta el 24 de marzo, desde esta fecha y hasta el 6 de abril la inscripción será de 20 € para federados y 22 € para no federados). Estableciéndose también una cuota de inscripción dorsal 0 de 15 € para colaborar directamente con el proyecto.
4- Es imprescindible a la hora de realizar el pago de la inscripción rellenar todos los datos de la inscripción.
5-No se permite la participación de corredores menores de 14 años, y aquellos que el día de la prueba no tengan cumplidos los 18 años, deberán adjuntar a su ficha de inscripción la autorización del padre, madre o tutor legal. (Modelo se puede descargar en la página de inscripciones o solicitar en info@cooperaong.org). Los menores deben participar acompañados por un adulto.
6-La recogida de dorsales se hará desde una hora antes de la salida de la prueba en el punto de información ubicado en la misma, es imprescindible presentar el DNI para la recogida del dorsal. (8,00 h. en el Palacio de los Deportes de Logroño).
7-La concentración y punto de control de corredores se realizará desde la puerta principal del Palacio de los Deportes de Logroño, desde las 8,00 horas del domingo 10 de abril.
8-Es imprescindible para participar el uso del casco.
9-Al transcurrir la prueba por parajes naturales queda totalmente prohibido arrojar basura a lo largo del recorrido, pudiendo ser motivo de expulsión de la prueba el incumplimiento de esta norma.
10-El importe de la cuota de inscripción solo si la prueba se suspende por parte de la organización.
11-No podrá participar en la ruta ninguna persona que no esté inscrita formalmente en la misma.
12- En todo momento se respetará y obedecerá las indicaciones del personal de la organización, pudiendo implicar la retirada del dorsal y descalificación de la prueba el incumplimiento de esta norma.
13-El participante asume que para tomar parte en la prueba ha de estar en buen estado físico y médico, siendo exclusivamente de su responsabilidad cualquier problema derivado de su salud.
14- Durante el recorrido hay tramos asfaltados abiertos al tráfico, durante estos tramos los participantes deberán respetar las normas de circulación y obedecer las indicaciones de los agentes de la autoridad.
15- La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima alguno de los participantes.
16-El participante asume toda la responsabilidad en posibles daños propios o ajenos que pudiera ocasionar.
17-Es obligatorio colocar en lugar visible el dorsal entregado a los participantes.
18-Todos los corredores recibirán avituallamiento y asistencia sanitaria durante toda la prueba.
19-La prueba contará con un seguro de responsabilidad civil y de accidente.
20-Al final de la prueba se degustará un almuerzo entre todos los participantes y familiares y amigos. También se realizará un sorteo de material deportivo y diversos obsequios para todos los participantes.
21-La organización se reserva el derecho de modificar la normativa de la prueba en beneficio del mejor funcionamiento de la misma.
22-El hecho de inscribirse en la prueba, supone la total aceptación de las normas.